



Criterios de selección y admisión para el Plan de Formación Continua 2022

La FVMP se reserva el derecho de retirar de la parrilla del Plan FC2022 aquellos cursos que presenten una demanda muy elevada con tal de favorecer un proceso de inscripción óptimo.

1. Se valorará que la petición de formación solicitada tenga relación directa con el puesto de trabajo habitual.
2. Es importante que ordenéis la solicitud atendiendo la prioridad: el primer curso será aquel que más os interesa.
3. Tendrán prioridad, por orden:
 - 3.1. Las personas que en ejercicios anteriores no hayan resultado seleccionadas.
 - 3.2. Las personas que soliciten acciones formativas por primera vez.
 - 3.3. Las personas que en ejercicios anteriores hayan tenido una participación positiva.
4. Se realizará una distribución equitativa con las solicitudes que se reciban en todo el territorio.

Os recordamos que la realización de cada uno de los cursos está supeditada al número de solicitudes que reciban.